



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA MODIFICACIONES A TEXTO TIPO DE CONTRATO DE PROMESA DE SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS DE "CELFIN PRIVATE EQUITY - KKR FONDO DE INVERSIÓN", ADMINISTRADO POR CELFIN CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.

SANTIAGO, 08 ENE 2013

0 1 6

RESOLUCION EXENTA N° \_\_\_\_\_

**VISTOS:**

1) La solicitud formulada por la sociedad denominada "CELFIN CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS".

2) Lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 18.815 y en los artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864 de 1989.

**RESUELVO:**

Apruébanse las reformas al Texto Tipo del Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas del "CELFIN PRIVATE EQUITY - KKR FONDO DE INVERSIÓN", administrado por la sociedad antes individualizada, acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 19 de octubre de 2012, ante don Andrés Keller Quitral, Notario Suplente del Titular de la Octava Notaría de Santiago, consistentes fundamentalmente en la reducción del plazo de colocación de las cuotas del fondo, en consideración a la limitación establecida para los Fondos de Pensiones en el artículo 48, del Decreto Ley N° 3.500, y en incorporar nuevos numerales en la Cláusula Primera dando cuenta de una nueva emisión de cuotas.

Cumplase lo dispuesto en el Oficio Circular N° 19, de fecha 19 de febrero de 2001.

Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Anótese, comuníquese y archívese.

  
FERNANDO COLOMA CORREA  
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449 Piso 1°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 617 4000  
Fax: (56-2) 617 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
www.svs.cl